

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que elle subsista.

Chateaubriand.

# LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo.... Cada letra del alfabeto que sale de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamartine.

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

### SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$p. 30

En las agencias se vende cada número suelto del día á ..... 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

### OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

### AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la imprenta "La Novedad" (calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Marzo 10 de 1900

Núm. 252

## MENDIGOS

Es cosa alarmante ver la multitud de pobres que recorren la ciudad, pidiendo limosna. Y lo hacen en tumulto, especialmente si concurren á una de tantas casas piadosas, que señalan un día de la semana para atender al llamamiento á los que reciben el pan de la caridad pública.

En todas partes del mundo existe un asilo para ese grupo de seres infortunados. La autoridad vela por ellos.

Convenría establecer en Quito un *hospital*, ó como quiera llamarse, destinado á los pobres!

La respuesta afirmativa no se hace esperar.

Medítese á cercad el estado adictivo de la clase menesterosa de Quito y se comprenderá fácilmente que requiere especial atención de los llamados á volver por ella.

Esa situación se explica sin mucha dificultad.

No hay medios de trabajo, y las necesidades se multiplican.

La población se aumenta, y todo cuesta el doble de lo que costaba ahora cuatro ó cinco años.

Hay familias que soportan el hambre y la desnudez, y lo hacen heroicamente, por no abatir su dignidad implorando el auxilio de los ricos.

La escasez de habitaciones es imponderable, pues hay casas que albergan á doscientas personas!

En consecuencia, los arrendadores han subido su tarifa á la última expresión; de modo que la clase acomodada es la única que, á fuerza de dinero, puede vivir con relativa holgura.

Los pobres se amontonan en donde pueden, y los más pobres... muchos de ellos duermen á la intemperie, allí, en donde les sorprendió la noche.

De estos últimos hay un sinnúmero, para quienes convendría destinar un establecimiento de beneficencia, con cuya fundación, el Supremo Gobierno daría una

prueba más de su civismo.

Dejamos apuntadas, muy de ligero, estas indicaciones, para tratar de ellas con más extensión y con la consulta del parecer sensato que pudieran emitir, al respecto, las personas ilustradas, que anhelan el bien común.

## ECOS DEL DIA

[POR EL P. LUCAS.]

Ya lo habíamos dicho: de los Padres Agustinos se afirma muchas inconveniencias.

Algunas personas *incendiadas* en amor divino dieron por valer á nuestras palabras y nos trataron duramente en los círculos de familia, llamándonos herejes, ex-luminadores y poco caritativos con los de nuestro oficio, los frailes. Téngase en cuenta que nosotros rechazamos las especies que corren contra dicha comunidad, creyéndolas falsas y disconformes con la reconocida virtud de esos sacerdotes.

La verdad, sin embargo, brilla como el sol, y, tarde ó temprano, nos hace ciegos, con sus resplandores, á los más incrédulos en estado de juzgar de los verdaderamente malos.

Sea de ello lo que fuere; pero la denuncia hecha por "El Progreso", acerca de los escándalos que, á diario, se cometen en los claustros de San Agustín, nos han inducido á formales y muy serias reflexiones.

En efecto, comprobada la falta de virtud de aquellos hombres, que por su ministerio y á la sombra de la Religión surten jugar con las conciencias, entrar en el santuario que encierra el pecho inocente de la virgen, robarle la vergüenza haciéndole confesar, con su propia boca, las faltas que ha cometido hasta con los pensamientos, digan ustedes, con los pensamientos, por-

que ya es sabido que éstos, sin embargo de surgir en nuestra mente con espontaneidad, sin premeditación ni alevosía, constituyen pecado mortal, según se hayan arrevido los muy ladinos á llevarnos con mentidos halagos á consideraciones más ó menos ligeras...; comprobada, decimos, la falta de virtud de esos privilegiados que penetran indiscretamente en lo íntimo de las almas, júzguese qué vendrían á ser la sociedad, familia, el hogar....

El padre amoroso que se enorgullece, con justicia, al contemplar la hermosa y candor de su hija, muchas veces ha derramado lágrimas de ternura, viéndola postrada á los pies del sacerdote, *purificándose* á los ojos de Dios. Pero en realidad que hacía aquella pobre víctima?...

Oír sandeces de un ser lascivo y sin decoro, que se recra en descubrir los secretos y escudriñar cual es el punto débil del corazón de la mujer, para tocarlo certeramente y cautivarlo para sí, para su santo servicio!

Cuéntase de cierto cristiano, que cayó cautivo después de un *palomeo* con los moros, allá por los años de.... Fue llamado ante el Sultán, como era natural, y desde entonces permaneció en palacio cargado de cadenas. El infeliz veía á las más hermosas mujeres rodeando al dichoso monarca y proligándole amor y caricias, al por mayor.

—"Esto ya no se aguantó! pensé para sí el prisionero, y arrojándose de valor, dijo un día: "S. ñor Sultán, señor Sultán, decíme ¿todas las mujeres del mundo son para Vos? Es necesario que me dejéis alguna...."

Ustedes comprenderán, que antes de cinco minutos rolaban de vorciodos la cabeza y el cuerpo del cautivo, quien nos legó una frase hecha... para los Agustinos.

En efecto, ningún medio mejor para apoderarse de un corazón, que hablarle y escucharle, en el

terreno de la confianza, sin reversa, escrúpulo, ni mentira.

¿Qué es el amor entre personas de distinto sexo cuando no están relacionadas con vínculo alguno de parentesco? Si al fondo de esto no se encuentran los arrebatos de la carne, que venga Dios y lo diga.

El de confesor, pues, resulta el más tentador de los puestos. Ni embajador, ni gran Ministro; nada d'eso; confesor que reser cualquier hombre de buen criterio, q' admira la belleza femenina y gusta de ella.

No han visto Uds. por casualidad un fraile, en medio de sus hijas de confesión, en la portería del Convento?

Pues, procuren verlo.

Los agustinos lo ofrecerán al lector una ocasión propicia.

Colorado por la agitación, ostentando sobre la nariz, ancha y gruesa, racimos de espíñallas sombreadas de violaceo; rapada la cabeza, rapada la barba, ridículo con sus antiojuelos, traídos más que por necesidad física, por el deseo de dar severidad y *sal sapientia* á su venerable rostro; así está el bienaventurado, con su rebaño femenino. A una le echa un chisazo, á otra le sonríe *paternamente*, á esta le obsequia un rosario y á esa la regaña con dulzura.

"S. ñor Sultán, Sr. Sultán!..." Pero tanta pluma, que en esta tierra de cristianos podemos ver lo que en la de los moros; esto es, la acapitacion del que protesta contra los sultanes.

Los sacerdotes son personas sagradas y vayamos despacio con ellos.

Conque, los Agustinos son felices en amor; verdad? Puede ser, pero se sabe de buena tinta, que no lo son en el juego.





# Guerra del Transvaal

(De nuestros caños.)

Londres, 1.º.—Buller al fin ha logrado, después de una semana de continuados esfuerzos, romper el anillo de acero que los boers habían colocado al alrededor de Ladysmith, por medio del feliz ataque que efectuó el día martes.

Ahora se halla en posesión de la llave del camino á Ladysmith.

Sólo le falta unos pocos cerros menores, y después, queda el campo abierto y el campamento inglés de Caesar.

El llano está dominado por el gran monte Bulwana, el que todavía está ocupado por los boers; y mientras no hayan sido apagados los fuegos de los cañones que están allí montados, no será posible enviar víveres de Ladysmith.

Si Buller puede en poco tiempo llevar sus piezas de artillería á las posiciones que ahora ocupa podría obrar en combinación con la guarnición de Ladysmith y silenciar pronto los grandes cañones del enemigo.

El socorro de Ladysmith será, pues, efectuado, y debe serlo lo más pronto posible; porque es menester que se sepa que á pesar de los informes optimistas que se reciben, el "War Office" tiene conocimiento oficial de que la guarnición asediada en Ladysmith está á las últimas, (*at the last gasp*) no tanto por la falta de víveres y pertrechos de guerra, cuanto por los efectos causados por el agua venenosa del río Klip y por la humedad y calor que hay en los lugares donde la tropa está situada para librarse de los bombardeos y donde, como es natural, abarrotan miasmas inmundos.

Aun aquellos más fuertes que han escapado de la fiebre y la disentería ó la enterocolitis infecciosa han llegado ahora á ponerse en un estado de decadencia.

La guarnición acaso pueda todavía sostenerse en sus trincheras y probablemente hasta defenderse contra un último desesperado asalto de los boers, pero es un hecho que ya le es materialmente imposible efectuar un movimiento ofensivo.

Los boers conocen bien la condición desesperada en que se encuentran los sitiados al parecer confían no solamente en que podrán mantener el sitio sino en que podrán bloquear á Buller.

Con estos antecedentes hay que esperar con toda seguridad una sangrienta batalla antes de que los generales Buller y White, se estrechen la mano.

Aparentemente Grobelas Kloss y las obras de defensa en Oudersbroek están aún en poder de los boers.

Buller tendrá que luchar inmensamente si los boers se sostienen en el Monte Bulwana el cual está fortificado y ocupado por grandes fuerzas tanto en la cima como en las laldas.

De manera, pues, que habrá que hacer un esfuerzo supremo por parte de todas las tropas de Buller para desahujar al enemigo de sus posiciones, lo que indudablemente traerá una terrible carnicería.

En los círculos militares bien informados se dice que cuando se reciban detalles completos de las pérdidas de Buller en los últimos diez días éstas no bajarán de 3000 hombres.

Allí mismo se asegura que las pérdidas de Lord Roberts en sus operaciones contra el general Cronje no pasan de 2.000 hombres.

No se tiene noticias acerca de los futuros movimientos de Roberts.

Ahora parece que el general French no ha salido todavía para Bloemfontein.

Se anuncia que el general Clement recuperó Rensburg.

Londres, 1.º.—El "Daily Telegraph" publica el siguiente despacho:

Moeder River, 23.—"El Laager" de los boers en Paarlberg presenta un aspecto extraordinario.

Casi todos sus wagons carretas y tres cañones han sido destruidos por nuestras bombas.

Se han encontrado trincheras notables construidas á gran profundidad que formaban verdaderas cavernas.

Muchos heridos boers no han sido atendidos durante varios días y se les ha encontrado tirados en las orillas del río abajo con los muertos ó los moribundos.

El hedor que despedían los cadáveres de hombres y caballos envenenada la atmósfera.

Cronje tenía esperanza de sostenerse hasta que pasara el aniversario de Majuba pero consideró que la rendición se haría necesaria para salvar á su gente del ataque á la bayoneta con lo que amenazó Roberts.

Londres, 1.º.—El War Office acaba de recibir el siguiente despacho del General Redvers Buller.

"Cuartel general del General Lyttelton, Marzo 1.º"

"Donaldson con los "Natal Carbiners" y los "Household Guard" entraron anoche á Ladysmith.

"El trayecto entre mis posiciones y Ladysmith está limpio de enemigos, según me comunica.

"Me estoy moviendo sobre Nethroppe."—Firmado Buller.

## Documentos Oficiales

### MINISTERIO DE HACIENDA

Quito, Febrero 22 de 1900.

Sr. Gobernador de la provincia del Guayas:

En oficio N.º 17, de 19 del presente, el Sr. Ministro de lo Interior me dice:

"Señor Ministro de Hacienda.—A fin de que Ud. se sirva expedir las órdenes del caso, le transcribo el oficio N.º 23 de 10 del mes en curso, dirigido por el Sr. Presidente de la Junta de Sanidad de Guayaquil al Sr. General Presidente de la República:—'Rúñco mi telegrama de la fecha, que dice:—'L. Junta de Sanidad, en sesión del 3 del presente, á fin de salvar la gran responsabilidad que pesaría sobre ella si por falta de medidas de desinfección se propagase la peste bubónica, en el designado caso de que se introdujera por nuestro puerto, resolvió que el Licenciado Sr. Otoneda y el Profesor de Bacteriología Dr. Alévar, miembros de ella, formularan la lista que copio á Ud. de los útiles más indispensables que se necesitan para contrarrestar los progresos de la epidemia contagiosa.—Como la Junta no cuenta con fondos, pues todos los que le designó el último Congreso son de muy difícil recaudación, como tendrá ocasión de manifestar en el informe respectivo, á duras penas lo que hoy colecta sólo le sirve para el pago del Médico de Sanidad en Puna y el sueldo del Tesorero, es que acudo á Ud. á fin de que se sirva votar la cantidad de veinte mil francos, valor á que asciende la referida lista:

1 Etave Geneste et Herscher (grand modèle) avec chaudière et les tous accessoires.....	Pres. 7.000
1 Enregistrom automatique.....	150
2 Pulverisateur Geneste et Herscher (grand modèle).....	800
2 Voitures pour le transport du matériel pour la desinfection á domicile.....	2.500
2 Echeles articulés en caoutchouc.....	300
4 Poches de toile imperméable á deux compartiments pour transporter les vêtements de travail des desinfecteurs.....	600
12 Poches de toile imperméable pour mettre les objets á desinfecter.....	500
12 Blouses de toile.....	350
12 Pantalons de toile.....	350
12 Cesquittes en toile á double visière pour proteger les cheuveux et la nuque des desinfecteurs.....	450
6 Paires de bottes en toile imperméable.....	200
6 Paires de semelles en futre.....	250
6 Paires de semelles en bois.....	150
Produits chimiques, appareil, serum, etc., etc.....	6.400
Francos 20.000	

Ratificaré por correo.—Presidente de la Junta Sanidad.—Dios y Libertad.—Otonio S. Roca.—Dios y Libertad.—A. Moncayo.

Transcribo á Ud. para que, de orden del Sr. Presidente de la República, proceda á hacer el pe-

dido de los útiles constantes en la lista precedente, por conducto de la casa Otonia & C.º.

Dios y Libertad.

Tomás Gagliardo.

Quito, Febrero 22 de 1900

Sr. Gobernador de la Provincia del Guayas:

El Sr. Presidente de la República, teniendo en cuenta los inconvenientes que ofrece el cobro directo de las pólizas de exportación por la Sociedad de Crédito público, a causa de estar afianzados los respectivos derechos á distintos servicios, y apoyados, además, en que dicha Corporación ha convenido con el Sr. Colector de Aduana en que ésta continúe recaudando dichas pólizas; aprueba el procedimiento del referido cobro, y dispone que una vez cobradas las cuotas correspondientes las entregue á la Sociedad de Crédito Público.

Resolución que comunico á U. en respuesta á su oficio N.º 79, de 25 del mes próximo pasado.

Dios y Libertad.

Tomás Gagliardo.

Quito, Febrero 22 de 1900.

Sr. Gobernador de la provincia del Guayas:

Con vista de sus oficios N.ºs 136 y 140, de 10 del actual, el Sr. Presidente de la República dispone que el Sr. Tesorero de Hacienda de esa provincia proceda á entregar á la Sociedad de Crédito Público todas las cartas de las contribuciones de años anteriores que no hayan podido hacerse efectivas, para que ésta las recalde de conformidad con el contrato que tiene celebrado con el Supremo Gobierno.

Dios y Libertad.

Tomás Gagliardo.

## Algo de todo

Como se anunció oportunamente, se reunió en la casa N.º 45 de la Carrera de Venezuela, el jueves por la noche, los socios fundadores del "Club Unión". Numerosas y distinguidas personas de distintas filaciones políticas estuvieron presentes y suscribieron los estatutos.

Por desgracia muchos de los socios á quienes se remitió la escuela de invitación, no han recibido, por imponderable falta de los repartidores, quienes por torpeza ó por negligencia no han cumplido con su deber; por esta razón y para cumplir con la especial recomendación que nos ha hecho el Sr. Presidente interno de dicha asociación, manifestamos al público que todos los que, constando en la lista formada al efecto por el Directorio, la misma que



estará á la vista en el casino "La Palma", tengan á bien manifestar su asentimiento, consignando su firma en el pliego que encontrarán adjunto. Según uno de los artículos de los estatutos, serán contados como fundadores, todos los que ingresaren al Club en calidad de socios dentro de los sesenta días sub-iguientes al de la aprobación de los estatutos.

Tenemos á la vista un remitido titulado *Postes de carne*, contraído á quejarse de la constancia amorosa de dos parojitas de la carrera Olimpo. Pase Ud. á las 12 del día, allí los verá; pase á las 12 de la noche, ídem por ídem. Por lo visto no duermen. Ni hace falta el sueño cuando hay amor.

Se cree que es un escándalo para el vecindario, esa cita puramente, pero nosotros no la juzgamos, más que como una nota propia de la juventud y el amor.

De esta manera, pues, nos permitimos suprimir el remitido aquel, dejando este *suelto* como una primera amonestación. Quiera Dios que no la comprendan más que los interesados.

**DISCURSO.**—Está circulando con profusión un bien intencionado Discurso, sobre el movimiento político habido en el Ecuador en el presente siglo; y decimos presente y no último, porque no pensamos con los señores de la So-

ciudad "César Cantú" que ha terminado la centuria XIX á las 12 de la noche del 31 de Diciembre de 1899.

Nosotros, tanto las decenas cuanto las centenas contamos desde el uno y no desde el cero; pero esto no viene al caso y si lo de estimular al autor del referido discurso para que siga adelante en sus propósitos de escribir algo útil y práctico. El estudio y la voluntad son para ello factores indispensables.

El Tribunal de Cuentas resolvió, en sesión del 9, conceder recurso de revisión en la cuenta de la Colecturía fiscal de Portoviejo, por 1890, á petición del rondante Sr. Evágoras Cevallos; igualmente que en la de Tesorería de los fondos del camino de la costa de Esmeraldas, á cargo del Sr. Segundo V. Pérez. La misma resolución recayó en la cuenta del Colector del Hospital de Loja, por 1894, Sr. Andrés Duarte y en la del Colector fiscal de Vinces, Sr. Reinaldo P. Benites por 1899.

Fueron aprobadas las escrituras de fianza otorgadas por los Sres. Gabriel Galarza, para desempeñar el cargo de Colector de los fondos destinados á la instrucción primaria de Bolívar, Carlos Londoño, para desempeñar la Colecturía fiscal de Quíloa y Benjamín E. Samaniego, para ingresar al cargo de Tesorero de Hacienda de Loja. Rechazada por

no cumplir con los requisitos legales, fue la rendida por los Sres. Francisco Durango, Interventor de la Tesorería de Hacienda de Bolívar.—Se exoneró de la multa impuesta á los escribanos y anotadores de Hipotecas de Imbabura, por haber dado cumplimiento del art. 22 N.º 8 de la Ley Orgánica de Hacienda, omisión por la cual fueron penados.—Por no estar debidamente comprobadas no fueron atendidas las solicitudes de los Sres. Crianto Cueva y Arcenio Alvarez que piden prórroga para contestar á las observaciones del Tribunal hechas en las cuentas que tienen rendidas.

El Sr. A. Andrade Coello, nos ha enviado un ejemplar de su poema "Mujer Sublime" dedicado á Mad. Dreyfus.

Agradecemos el obsequio.

No vale la pena de un suelto de crónica, lo que motiva el presente; pero recomendamos al señor empleado de Correos que reparte las comunicaciones en los apartados ponga mucho cuidado á fin de que los traviesos—si es que por ahí los hay—no se sustraigan las estampillas de las correspondencias ajenas.

Advertimos al que tiene á cargo el Archivo del Ministerio de Hacienda, retire de la ventana que da al frente de la Portada de la Concepción esa multitud de

papeles que probablemente son importantes y que tan expuestos se hallan de ser sustraídos por los que se gozan de hacer el mal. Las puertas de madera, por lo que hemos observado, no se cierran nunca en la predicha ventana que, además de ser baja, tiene rotos los vidrios y consiguientemente esos papeles están diciendo á los *caicos* robados.

#### A ORILLAS DEL TORRENTE.

Del raudal ramoroso en las riberas  
Mirámos del sol la última luz  
En las copas jugar de las palmeras,  
Y abajo, en lejanía,  
Con los oleajes de la mar bravía,  
En el confín del horizonte azul.

Pálida en los jardos que en su frente  
Ajaba el frenesí de mi pasión,  
Arrojando el más bello á la corriente,  
Mira, me dijo, en vano  
Resistir quiero á su poder ufano....  
El raudal creó tú, y soy la flor!

Césped de jardos su sepulcro alfombra  
Do en mis brazos dormió junto al raudal,  
Y las palmeras, que volvíe sombra  
Nos dieron en los días  
De juventud y locas alegrías.  
Sombra al sepulcro solitario das.

Jorge Isaacs

#### AVISO

En la imprenta "La Novedad" se vende el tomo IX del Folletín de "La Sanción", á cuarenta centavos ejemplar.

#### CXCII

Un año ha traseurrido. La alta cumbre  
con su postrera lumbré  
baña fulgúlo sol desde el ocaso,  
y en hora tal de paz y de misterio,  
al santo cementerio  
una débil mujer dirige el paso.

#### CXCIII

¡Cuán sola está, cuán pobre, cuán cambiada!  
Rosa fragante, ajada  
en mitad de su alegre primavera,  
bajo el vivaz recuerdo que la exita,  
aquella flor marchita  
ni sombra es ya de lo que entonces fuera!

#### CXCIV

Abraza y besa con febril catiño,  
á un escuálido niño  
nacido entre miserias y trabajos.  
El hatillo de príncipe que un día  
soñó la fantasía  
del infeliz Miguel, era de andrajos.

#### CXCV

Recrudesciendo el duelo que la enerva,  
entre la fresca hierva  
dos fosas busca, se prosterna y ora.

le inspiró en su primera llamarada,  
ofrecer á su amada  
no sólo el corazón, sino la vida.

#### CLXXXII

De su mojado traje se desnuda,  
y á su cintura anuda  
la retorcida cuerda. Intenta en vano  
resistirse Miguel en són de queja,  
y se obstina, y forceja,  
y arraucaéla quiere de la mano.

#### CLXXXIII

—¡Quita!—Roberto exclama:—¡Si en un credo  
ganar la costa puedo!  
¡Es inútil que chilles: no te escuchó!  
Esto sería asesinar á Rosa.—  
Y con voz temblorosa  
dice saltando al mar:—¡Quírela mucho!—

#### CLXXXIV

Hacia el negro peñón el rumbo guía,  
y sin temor confía  
á sus robustos brazos su defensa.  
Mas de repente en turbio remolino,  
á trastornar, le vino  
ola veloz, arrolladora, maniana.



**Avisos**

**A**PROBADAS por la Academia de Medicina de París, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia medio secular, LAS PILDORAS DE BLANCARD al yoduro ferroso insalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El JARABE DE BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

**IMPORTANTE.**

El Dr. Sixto M. Durán ofrece sus servicios profesionales al público como abogado. Estudia abierto en casa de la Sra. Francisca Rodríguez, frente al Sr. Manuel Palacios. Puntualidad y esmero en el trabajo.

**EN LA SIN RIVAL FABRICA DE**

**VICENTE RUEDA**

Se encontrará un completo surtido de los legitimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y demás ruedas, y toda clase de piezas &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Casdra N. 2°

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

**ESTUDIO CRITICO**

FOR

**Julio Calcaño**

Un volumen de 727 páginas.  
En papel fino B 24 ó pesetas  
" " común 20  
Está á la venta.  
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMOSAS & C. Almacén de música y libros de San Francisco & Pajaitos—Caracas.  
Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionario y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Residencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kienmacher.

**INTERESANTE**

El que intrese en la coleccion de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1898, entienda con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

**AURELIO ANTE**

CIREJAKO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como tambien por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los más finos que requiere la profesion.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera Garcia Moreno N° 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Davila.)  
Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparacion que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PILDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro insalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la botiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

**M. de J. Venalcázar**  
compra oro á los tipos más altos.

En la imprenta de "La Novedad", calle del Correo, se vende el tomo IX del Folletín de "La Sancion", al infimo precio de cuarenta centavos cada ejemplar. Dicho tomo consta de cien páginas y contiene la preciosa novela EMMA por J. M. Vargas Vila y varios artículos escogidos.

**IMPORTANTE**

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N° 38, tomo 5°; N° 57, tomo 8°; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

**INSCRIPCIONES**

Se van á inscribir las escrituras siguientes:  
La de venta de un terreno situado en Cumbayá, hecha por Felicidad Cárdenas de Guzmán á Lucinda Rojas.  
La de un terreno situado en Puñalare, hecha por Antonio Saavedra á Emilio Nieto, por escritura celebrada el 10 de Marzo ante el escribano Sr. Nicolás Melo.

IMPRESA DE "EL PICUINCHA"

CAMPAMENTO

LA PESCA

12

**CLXXXV**

Sobre su frente con estruendo estalla,  
y en desigual batalla  
le revuelca, le arrastra y le sofoca.  
Desaparece el desdichado, juega  
la ola con él, y ciega  
le estrella al fin contra la enorme roca.

**CLXXXVI**

Ante aquel espectáculo de muerte,  
desencajada, inerte,  
de pie sobre la mole de granito  
que sacude la mar tempestuosa,  
lanzó de pronto Rosa  
Un grito aterrador. ¡Qué horrible grito!

**CLXXXVII**

El ¡ay! desgarrador, como una espada,  
de quien no espera nada;  
¡ay! que del corazón en lo más hondo  
las heces amarguisimas remueve  
del cáliz en que bebe  
la humanidad, para el dolor sin fondo.

**CLXXXVIII**

Cual mies que cede al ímpetu del viento,  
convulsa, sin aliento,  
levantando sus manos, ya inactivas,

la humilde multitud se postra en tierra,  
y con fervor que altera  
eleva á Dios sus preces sálicivas.

**CLXXXIX**

¡Oh momento solemne! Austero y triste  
la ingrestad revisto  
de su augusta misión el sacro anciano,  
y humedeciendo el llanto sus mejillas,  
se dobla de rodillas  
ante la inmensidad del Oceano.

**CXC**

Su mano extiende trémula y cansada,  
levanta la mirada  
á la celeste bóveda, testigo  
mudo de tanto horror, y con acento  
parecido á un lamento  
—¡Hij al—grita—Ox absuelvo y ox bendigal—

**CXCI**

¿Qué vió despues la multitud? Ver pudo  
el cielo siempre mudo,  
desierto el mar, la barca destruida,  
y una hermosa mujer, rígida y yerta,  
lo mismo que una muerta,  
en el estéril poñiscal tendida.